

GUÍA DOCENTE ENFERMERIA CLINICA II

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 03-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, anual
Nº de créditos	7.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Enfermería Clínica es una asignatura troncal que se desarrolla, durante los tres primeros años del Grado de Enfermería y que pretende proporcionar al estudiantado los conocimientos sobre la valoración, planificación y evaluación del cuidado médico-quirúrgico de la persona adulta. Para ello se recuerdan conocimientos sobre fisiopatología, pruebas diagnósticas y tratamiento médico-quirúrgico, lo que permite focalizar la valoración de enfermería, identificar diagnósticos enfermeros y complicaciones potenciales, así como planificar los cuidados pertinentes a cada situación clínica. Asimismo, se imparten clases teórico-prácticas donde se enseñan técnicas y procedimientos específicos, además de trabajar con casos clínicos. Esta asignatura está íntimamente ligada con otras asignaturas que se imparte en segundo curso, tales como "Cuidados en la administración de productos sanitarios. Urgencias en enfermería", y "Farmacología. Nutrición y dietética". Es recomendable tener conocimientos previos o adquiridos simultáneamente de anatomía, biología molecular y celular, histología humana, fisiología y fisiopatología.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis
 CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 CG03. Planificación y gestión del tiempo
 CG04. Conocimientos generales básicos del área de estudio
 CG05. Conocimientos básicos de la profesión
 CG06. Comunicación oral y escrita en lengua materna
 CG10. Capacidad para aprender
 CG11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
 CG14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
 CG17. Trabajo en equipo
 CG29. Preocupación por la calidad
 CG30. Motivación
 CE26. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
 CE27. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
 CE28. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
 CE43. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
 CE44. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
 CE45. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
 CE46. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
 CE47. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
 CE48. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I: Cuidados de enfermería a las personas con alteraciones respiratorias

- Insuficiencia Respiratoria Aguda
- Trastornos infecciosos
- Trastornos obstructivos
- Trastornos restrictivos
- Trastornos vasculares pulmonares
- Cáncer broncopulmonar

BLOQUE II: Cuidados de enfermería a las personas con alteraciones cardiocirculatorias

- Insuficiencia cardíaca, EAP
- Alteraciones del ritmo
- Coronariopatía y Síndrome Coronario Agudo
- Trastornos estructurales
- Trastornos inflamatorios e infecciosos
- Hipertensión arterial
- Trastornos vasculares

BLOQUE III: Cuidados de enfermería a las personas con alteraciones digestivas

- Alteraciones del tracto GI superior
- Alteraciones gastroduodenales
- Diarrea aguda
- Trastornos de la absorción
- Enfermedad inflamatoria intestinal
- Alteraciones del colon, recto y ano
- Alteraciones hepáticas
- Alteraciones biliares
- Alteraciones pancreáticas

BLOQUE IV: Cuidados de enfermería a las personas con diabetes mellitus.

- Aspectos generales, valoración y diagnóstico de la DM
- Tratamiento de la DM
- Complicaciones a corto y largo plazo de la DM. Situaciones especiales

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas presenciales para revisión de conceptos centrales y aplicación en situaciones prácticas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Desarrollo y discusión de casos sobre las siguientes situaciones clínicas: insuficiencia respiratoria aguda; asma; trastornos vasculares pulmonares; electrocardiografía; alteraciones cardiocirculatorias; cálculo de raciones de hidratos de carbono; diabetes; alteraciones gastroduodenales; administración de enemas; alteraciones de las vías biliares.

Laboratorios clínicos	Práctica de simulación de la siguientes habilidades y procedimientos: punción venosa; higiene respiratoria; punción arterial; sondaje vesical; sondaje nasogástrico; canalización vía venosa periférica; cambio de dispositivo de estoma digestivo; suturas.
Lecturas	Lecturas y materiales audiovisuales seleccionados de apoyo a cada tema.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	20
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	22,5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	77,5
Total de horas de trabajo del alumnado	225

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Laboratorios clínicos	Semana 1 a Semana 31	Aula invertida + Gamificación. Prácticas de simulación de habilidades y procedimientos.
Pruebas	Semana 8 a Semana 8	Prueba de evaluación continuada Bloque I.
Pruebas	Semana 14 a Semana 14	Prueba de evaluación continuada Bloque II.
Pruebas	Semana 28 a Semana 28	Prueba de evaluación continuada Bloque III
Pruebas	Semana 31 a Semana 31	Prueba de evaluación continuada Bloque IV
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 31	Durante los espacios de discusión de casos sobre diversas situaciones clínicas, el estudiantado tendrá que resolver el ejercicio planteado, de forma grupal y por escrito. Esta actividad formará parte de la evaluación de asignatura.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 31	Tutorías individuales o grupales a demanda del estudiantado.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 31	Aula invertida + Gamificación. Clases interactivas, de trabajo con ejercicios prácticos y resolución de dudas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 31	Aula invertida + Gamificación. Desarrollo y discusión grupal de casos sobre diversas situaciones clínicas.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



Asistencia obligatoria al 100% de los seminarios prácticos (se permite un máximo de dos ausencias, siempre justificadas). Para que el estudiantado adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; deberá: realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por el equipo docente; no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y, por tanto, no superar la asignatura.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación	Actividad	Ponderación	Reevaluable	Nota mínima	Contenidos	Fecha
Examen	Examen Bloque I	25%	Sí	6	Cuidados de enfermería a las personas con alteraciones respiratorias y seminarios correspondientes.	Semana 8
Examen	Examen Bloque II	20%	Sí	6	Cuidados de enfermería a las personas con alteraciones circulatorias y seminarios correspondientes.	Semana 14
Examen	Examen Bloque III	25%	Sí	6	Cuidados de enfermería a las personas con alteraciones digestivas y seminarios correspondientes.	Semana 28
Examen	Examen Bloque IV	10%	Sí	6	Cuidados de enfermería a las personas con diabetes mellitus y seminarios correspondientes.	Semana 31
Trabajo grupal	Trabajos seminarios casos clínicos	10%	No	No	Entrega en tiempo y forma de todos los trabajos grupales propuestos en los seminarios de desarrollo de casos clínicos.	Semana 1 a 31



Ejercicio individual	Ejercicios interactivos seminarios simulación	10%	No	No	Realización presencial de los ejercicios interactivos previos a las prácticas de simulación de habilidades y procedimientos clínicos.	Semana 1 a 31
----------------------	---	-----	----	----	---	---------------

Cálculo de la nota final o global: $NOTA\ FINAL = (Examen\ B1 \times 0,25) + (Examen\ B2 \times 0,20) + (Examen\ B3 \times 0,25) + (Examen\ B4 \times 0,10) + (Trabajos\ casos \times 0,10) + (Ejercicios\ seminarios\ simulación \times 0,10)$.

Convocatoria extraordinaria: La ponderación y condiciones de evaluación se mantendrán idénticas en convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Convocatoria adelantada: Según normativa de la URJC.

Otras observaciones o aclaraciones:

- Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, el examen de cada uno de los bloques debe estar aprobado con una calificación igual o superior a 6 puntos sobre 10. Además, la media ponderada de todas las calificaciones debe suponer una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.
- La presencia de faltas ortográficas en una actividad evaluable supone suspender dicha actividad.
- Los exámenes suspensos o no presentados podrán volver a evaluarse de forma independiente en convocatoria extraordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Smeltzer, SC; Bare, BG. Brunner y Suddarth. Enfermería médicoquirúrgica. 14ª ed. Barcelona: Lippincot, Williams &Wilkins; 2019

Gersch, C; Heimgartner, N; Rebar C; Willis, L.M.Colección Lippincott Enfermería. Un enfoque práctico y conciso: Enfermería medicoquirúrgica. 4ª ed. Barcelona: Wolters Kluwer; 2017

Makic, Mary. *Ackley y Ladwig. Manual de Diagnósticos de Enfermería*. 13ª ed. Elsevier Limited (UK), 2023.

Swearingen, Pamela, L. y Jacqueline Wright. *Enfermería médico-quirúrgica basada en planes de cuidado*. 5ª ed. Elsevier Limited (UK), 2020

Lewis, Sharon, L. et al. *Guía práctica de Enfermería médico-quirúrgica*. 10 ed. Elsevier Limited (UK), 2018.

Bibliografía complementaria

Ball, J; Dains, JE; Flynn, JA; Solomon, BS; Stewart, RW. Guía Seidel de exploración física.10.ª edición. Elsevier; 2023

Loscalzo J, Kasper DL, Longo DL, Fauci AS, Hauser SL, Jameson JL. Harrison. Principios de medicina interna. 21ª ed. México DF: McGraw-Hill; 2022

Potter, Patricia A. Potter y Perry. Guía de habilidades y procedimientos en enfermería, 10.ª Edición. Elsevier España; 2025

Muniz, J. Sparkson's Illustrated Guide To ECG Interpretation, 2ª ed. Medcomic, LLC; 2019

Herdman TH, Kamitsuru S, Tákaos Lopes C. NANDA international. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación, 2024-26. Barcelona: Elsevier; 2025.

Moorhead S, Swanson E, Johnson M. Clasificación de resultados de enfermería (NOC). 7ª ed. Barcelona: Elsevier; 2024

Wagner CM, Butcher HK, Clarke MF. Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). 8ª ed. Barcelona: Elsevier; 2024.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALMUDENA ALAMEDA CUESTA
Correo electrónico	almudena.alameda@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6



Nombre y apellidos	BEATRIZ RODRÍGUEZ GARCÍA
Correo electrónico	beatriz.rodriquezg@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JUAN FRANCISCO VESES SANTIAGO
Correo electrónico	juanfrancisco.veses@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0